

“ Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres ” 2018 al 2027  
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## PROCESO CAS N° 056-2023-MINEDU/-UGEL.06-ARH CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA

### I. GENERALIDADES

#### 1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de: (01) Especialista en Pedagogía.

#### 2. DEPENDENCIA, UNIDAD Y/O AREA SOLICITANTE:

Área de Gestión de la Educación Básica Regular.

#### 3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION

Área de Recursos Humanos - Equipo de Reclutamiento y Selección.

#### 4. BASE LEGAL:

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, modificado por la Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Derecho Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008 y modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0330-2017-SERVIR/PE.
- d. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0313-2017-SERVIR/PE.
- e. Decreto Supremo N° 003-2018-TR que establece las disposiciones para el registro y difusión de las ofertas laborales del Estado.
- f. Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal correspondiente y sus normas correspondientes.
- g. Las demás disposiciones que resultan aplicables y complementarias.

### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLES
<b>Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios.</b>	Título / Licenciatura: <b>Arte y Cultura y afines (*)</b>

**"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "2018 al 2027"  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"**

<b>Experiencia Laboral</b>	<b>Experiencia laboral general:</b> Experiencia laboral general de Tres (03) años en el sector público o privado.  <b>Experiencia específica:</b> A. Experiencia un (01) año como director, coordinador, docente de Arte, promotor cultural y/o afines en el sector público.
<b>Cursos y/o Estudios de especialización</b>  Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.	Diplomados y/o Especializaciones afines al cargo a desempeñar.
<b>Habilidades o Competencias</b>	Responsabilidad, trabajo en equipo ,capacidad analítica, facilidad de comunicación, empatía, iniciativa y adaptabilidad.
<b>Conocimientos: Mínimos o indispensables</b>	Conocimiento del currículo Nacional de la Educación Básica y de sus respectivos programas curriculares y conocimiento del enfoque por competencias y manejo del enfoque del área curricular y didáctica del área curricular de Arte y Cultura. (**)
<b>Otros</b>	<b>Conocimiento de Ofimática (Nivel Intermedio)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Procesador de textos (Word, Open Office, Write, etc).</li> <li>· Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc).</li> <li>· Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc).</li> </ul>

### III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO:

Principales funciones a desarrollar:

1. Coordinar con la jefatura del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial las tareas a ejecutar relacionadas con la mejora de los aprendizajes en el marco de las actividades del área y las orientaciones técnicas pedagógicas propuestas por MINEDU- DRELM.
2. Participar en la implementación del currículo en lo referente a la competencia de Arte y Cultura, así como en la elaboración de proyectos de unidades y sesiones de aprendizajes de Arte y Cultura en relación con las competencias y los enfoques transversales.
3. Coordinar, planificar y realizar el seguimiento a las intervenciones pedagógicas priorizadas y actividades del área permitiendo asegurar la implementación oportuna y efectiva de los recursos económicos.
4. Elaborar informes de acuerdo con las actividades planteadas en las Normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar 2021 en la Educación Básica, mejora de los aprendizajes.
5. Participar y organizar eventos y actividades relacionadas con el desarrollo del aprendizaje del área de Arte y Cultura.
6. Otras actividades inherentes a sus funciones que le asigne el jefe inmediato superior o la UGEL 06.



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Recursos  
HumanosBICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

**“ Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres - 2018 al 2027 ”**  
**“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	<b>SEDE UGEL N° 06 – Av. La Molina N° 905 – La Molina.</b>
<b>Duración del contrato</b>	Los contratos tienen vigencia a partir del día siguiente de su suscripción hasta el 31 de Diciembre del 2023.
<b>Remuneración mensual</b>	<b>S/. 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 Soles)</b> mensuales, incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Jornada Laboral Máxima</b>	Jornada semanal máxima de 48 horas.
<b>Otras condiciones esenciales</b>	No tener impedimentos de contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales o penales. No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988, su Reglamento y modificaciones. No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901. No tener sanción por falta administrativa vigente.